

ANEXO OCCUCI-2018-10293

Partida	Unidad	Cantidad	Autor	Descripción	P. Unitario	Importe
1	Pieza	1	Shipley	Shipley-2. Escala breve de inteligencia	\$ 1,939.66	\$ 1,939.66
2	Pieza	4	Buck	Manual HTP prueba completa	\$ 1,017.24	\$ 4,068.96
3	Pieza	2	López	Test de la casa	\$ 452.59	\$ 905.18
4	Pieza	2	Reynolds	CMAS-R2. Escala de ansiedad manifiesta en niños	\$ 1,202.59	\$ 2,405.18
5	Pieza	4	Reynolds	CMAS-R2. Escala de ansiedad manifiesta en niños Cuestionario perfil paquete con 15	\$ 185.35	\$ 741.40
6	Pieza	4	Wechsler	Escala de inteligencia para niños. Cuadernillo de respuestas paquete con 15	\$ 422.41	\$ 1,689.64
7	Pieza	2	Wechsler	WPPSI III. Escala de inteligencia preescolar. Pueba completa	\$ 6,939.66	\$ 13,879.32
8	Pieza	4	Wechsler	WPPSI III. Escala de inteligencia preescolar. Cuadernillo de respuesta	\$ 215.52	\$ 862.08
9	Pieza	2	Weller	CHIPS. Entrevista para síndromes psiquiátricos. Prueba Completa	\$ 879.31	\$ 1,758.62
10	Pieza	2	Thurstone	HMP. Test de habilidades mentales primarias. Prueba Completa	\$ 1,064.66	\$ 2,129.32
11	Pieza	2	Snyder	MSI-R. Inventario de satisfacción marital. Prueba Completa	\$ 1,245.69	\$ 2,491.38
12	Pieza	4	Wechsler	WAIS-IV. Escala de inteligencia para adultos. Prueba Completa	\$ 6,293.10	\$ 25,172.40
13	Pieza	4	Wechsler	WAIS-IV. Escala de inteligencia para adultos. Cuadernillo de respuestas 2 paquete con 15	\$ 306.03	\$ 1,224.12
14	Pieza	2	Reynolds/Willia	ERAVE. Escalas Reynolds de Acoso-Victimización para escolares. Prueba Completa	\$ 1,465.52	\$ 2,931.04
15	Pieza	8	Hammill	DTVO-3. Método de evaluación percepción visual de Frostig. Prueba Completa	\$ 1,806.03	\$ 14,448.24
16	Pieza	2	Ostrosky	BANPE. Bateria Neuropsicológica para preescolar	\$ 3,232.76	\$ 6,465.52
					SUBTOTAL	\$ 83,112.06
					IVA	\$ 13,297.93
					TOTAL	\$ 96,409.99

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) diez palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.